Asunción, 22 de octubre de 2020.-

Nota DCP 70/2020

Señor
Abog. Pablo Saitz, **Director Interino**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: INICIO DE LLAMADO – LPN 04/2020 "Adquisición de Materiales Quirúrgicos y Cirugía e Insumos Cardíacos y Sillas de Ruedas – Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria – Plurianual 2020/2021" - ID 385.973

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de solicitar la excepción en la modalidad a ser utilizada, en cumplimiento al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 4576/20, la cual reza: ***"La modalidad de Contrato Abierto, será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la provisión de bienes, ejecución de Obras, Prestación de Servicios o Consultorías, en los que la convocante no pueda definir con exactitud la cantidad o amplitud de los bienes, servicios u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato".***

En ese orden de cosas, se requiere que la modalidad del llamado sea "Contrato Abierto", por montos mínimos y máximos, cantidad mínima y máxima, a ejecutarse según necesidad, a pedido de parte, debido a que es imposible establecer la cantidad exacta de los bienes requeridos durante el desarrollo y vigencia del contrato, considerando que la institución en el marco de su misión institucional recepciona y procesa pedidos de diferentes tipos de ayuda para la provisión de medicamentos, materiales traumatológicos, insumos médicos, materiales quirúrgicos y Cirugía, servicio de estudio especializado y otros, a personas en estado de vulnerabilidad.

Al respecto, el presente proceso se realiza ad referéndum a la reprogramación presupuesataria solicitada al Ministerio de Hacienda en base al presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal y Plurianual 2020/2021.

Por tal motivo, se solicita respetuosamente se autorice una excepción a los efectos de poder realizar la adjudicación de los servicios licitados en el presente llamado, bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Sin otro particular me despido de Usted atentamente.

Carmelo Torres
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN.